

TERMINOS DE REFERENCIA PARA ADQUISICION DE TONERS TRIMESTRE **MARZO – MAYO 2020**

OBJETIVO:

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la “**Adquisición de toners**”

PREPARACION DE COTIZACIONES:

Las cotizaciones deberán ser redactadas en idioma español. Los documentos complementarios y literatura impresa que proporcione el ofertante podrán estar escritos en otro idioma, a condición de que vayan acompañados de una traducción fiel al idioma español, en cuyo caso prevalecerá la traducción para los efectos de la interpretación de la cotización.

PRESENTACION Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES:

- ❖ **Las ofertas deben ser cargadas solo por el portal de Compras y Contrataciones (Única vía para entregar las ofertas.)**
- ❖ Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando la validez que sea solicitada.

LAS COTIZACIONES DEBERÁN INCLUIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- ❖ **Forma de pago:** 30 días de crédito
- ❖ **Validez de la cotización:** 30 días
- ❖ **Tiempo de entrega:** Entrega inmediata al colocar orden de compra
- ❖ **Fecha límite recepción de oferta:** Viernes 21 de febrero de 2020 hasta las 04:00 PM

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

REQUISITOS PARA EL OFERENTE:

- ❖ Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).
- ❖ Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- ❖ Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- ❖ Registro de Proveedor del Estado (RPE).





- ❖ El oferente debe proveer documentación que permita evaluar la propuesta técnica de conformidad con los términos de referencia que se especificaran más adelante en el presente documento.
- ❖ Certificación de distribuidor autorizado en el país para los toners marca HP o Constancia de que los toners serán adquiridos a un distribuidor autorizado en el país para los toners marca HP
- ❖ Los toners deben ser originales, no rellenos ni re-manufacturados.
- ❖ El oferente debe enviar una comunicación donde se compromete a cambiar los toners que presenten problemas a la hora de ser utilizados en las impresoras correspondientes.
- ❖ Para información adicional escribir al email: c.rodriguez@sisalril.gob.do / y.cordero@sisalril.gob.do / a.delarosa@sisalril.gob.do
- ❖ Registro Mercantil al día
- ❖ **Las ofertas solo serán recibidas vía el Portal de Compras y Contrataciones. No se aceptaran ofertas física o correos electrónicos o algún otro medio que el antes mencionado**

GARANTIA DE LOS BIENES

- ❖ 01 año de garantía

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- ❖ Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (**US\$10.000,00**), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION

- ❖ La Evaluación Técnica se basa en el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE con las especificaciones técnicas y Términos de Adquisición.
- ❖ La adjudicación se hará al oferente de mayor cumplimiento e idoneidad y menor costo evaluado de aquellos que satisfagan el interés institucional.



ENTREGA DE LOS BIENES

- ❖ El comprador deberá recibir los bienes detallados en las Especificaciones Técnicas en las fechas estipuladas en las mismas.
- ❖ El proveedor embalará los bienes en la forma necesaria para impedir que se dañen o deterioren durante el transporte al destino final.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

<u>No.ITEM</u>	<u>Tipo</u>	<u>CANTIDAD</u>
1	HP 26A	13
2	HP 80A	21
3	HP 87A	10
4	HP CE411	10
5	HP W2020A	15
6	HP W2021A	12
7	HP W2022A	12
8	HP W2023A	12
9	HP CF500	9
10	HP CF501	8
11	HP CF502	6
12	HP CF503	4
13	HP CF400	8
14	HP CF401	3
15	HP CF402	5
16	HP CF403	5


 Lic. Cástulo Rodríguez
 Gerente de Compras y Contrataciones




 Ing. Ramón Jimenez
 Gerente de Servicios Generales